



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. INGENIERÍA SOFTWARE FRIDA Código de Proceso Selectivo. PS-2021-070

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 27 de septiembre de 2021 en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. INGENIERÍA SOFTWARE FRIDA (PS-2021-070) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. Publicar la relación de personas aspirantes excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

Tercero. Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.



En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado Digitalmente,

El Director

Fdo. Rafael Rebolo López



Anexo I

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE OBRA O SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA (15.1.A, DEL RDL 2/2015, Y ART. 30 Y DA 23 DE LA LEY 14/2011) EN EL MARCO DE PROYECTOS DE I+D+I EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. INGENIERÍA SOFTWARE FRIDA

(PS-2021-070)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
O00005641e2100003435	ALVAREZ NO, MARIA AMPARO	***7255**
O00005641e2100003601	CALZADILLA GONZALEZ, ADRIAN	***1694**
O00005641e2100003562	EMBAREC RIADI, ALIEN	***6432**
O00005641e2100003473	GONZALEZ AVILA, JOSE LUIS	***7739**
O00005641e2100003572	HERNÁNDEZ DELGADO, ÁNGELA	***4416**
O00005641e2100003685	MATILLA BLANCO, ENOL	***7575**



Anexo II

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERÍA/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE OBRA O SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA (15.1.A, DEL RDL 2/2015, Y ART. 30 Y DA 23 DE LA LEY 14/2011) EN EL MARCO DE PROYECTOS DE I+D+I EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. INGENIERÍA SOFTWARE FRIDA

(PS-2021-070)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
O00005641e2100003696	PINTER, VIKTORIA	***7139**	1
O00005641e2100003592	RODRÍGUEZ LUGO, JOSE MIGUEL	***5978**	2
O00005641e2100003670	SANCHEZ-GUERRERO AYALA, EVA	***6087**	3
O00005641e2100003649	SANTANA JIMENEZ, JOSE RAUL	***2161**	4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1. No presenta homologación del título requerido.*
- 2. No presenta DNI.*
- 3. Título académico acreditado no corresponde a nivel requerido del Nivel 3 MECES.*
- 4. Título académico acreditado no guarda relación con el ámbito curricular requerido.*